



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA

CARGA LECTIVA DEL PERSONAL DOCENTE EN PAGO DELEGADO

FSIE HA ESTADO MUY CERCA DE CONSEGUIR QUE LA CARGA LECTIVA SEMANAL DE LOS DOCENTES DE CONCERTADA SEA ANÁLOGA A LA DE LOS CENTROS PÚBLICOS

EL PSOE Y SUS SOCIOS DE GOBIERNO LO IMPIDEN EN EL CONGRESO

FSIE, único sindicato que ha presentado, defendido y conseguido que el Consejo Escolar del Estado y el Senado aprobasen una enmienda, la nuestra, para que la carga lectiva de los docentes sea análoga en los centros sostenidos con fondos públicos.

Después de ser aprobada en el Senado, el PSOE solicitó que fuera de nuevo votada en el Congreso y, ya con el apoyo de sus socios de gobierno, ha conseguido tumbarla. La enmienda fue defendida y votada a favor por PP y Ciudadanos.

Sobran comentarios ante esta decisión contra los docentes de la enseñanza concertada.

PROPUESTA DE FSIE APROBADA POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO Y EL SENADO

Las Administraciones Públicas impulsarán y adoptarán las medidas necesarias para que, junto con la negociación colectiva, se posibilite que la carga lectiva semanal de los docentes sea análoga en los centros sostenidos con fondos públicos.

VOTACIÓN EN EL CONGRESO

- Diputados presentes: 335
- A favor de la enmienda: 163
- En contra: 168
- Abstenciones: 4

¡SOLO HAN FALTADO 5 VOTOS!

NO VAMOS A PARAR Y ESTO NOS ANIMA AÚN MÁS

CON TU APOYO LO CONSEGUIREMOS

TRABAJAMOS POR TI AHORA, POR TU FUTURO



#FuerzaFSIE

www.fsie.es